

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Fecha de Validación	28/02/18
DATOS GENERALES	
Clasificación:	Trámite <input checked="" type="checkbox"/> Servicio <input type="checkbox"/>
Nombre del trámite/servicio:	
Pago de derechos.	
Descripción del trámite/servicio:	
Pago de derechos que efectúan los usuarios de forma mensual, bimestral o anual anticipada, por la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje, saneamiento y otros.	
OFICINA RESPONSABLE	
Dependencia:	Titular de la Dependencia:
CIAPACOV	Ing. Heliodoro Langarica Muñoz
Teléfono/Extensión:	Responsable del trámite/servicio:
3120185 y 3130009 Conmutador Centro Administrativo	Ing. Armando Pinto Salazar / Jefe de la Oficina de la Dir. de Comercialización
Horario de Oficina:	Persona que valida el trámite/servicio:
De lunes a viernes de 8:30 Hrs a 16:30 Hrs	Lic. Carlos S. Aguirre Velázquez / Gerente Comercial y de Finanzas
Ubicación/Domicilio:	
Camino Real # 992, Col. El Porvenir, Colima, Col.	
TIEMPO DE RESPUESTA/COSTOS	
Tiempo de Respuesta:	
Variable, en función de la afluencia de usuarios que realicen pagos en el momento en las cajas receptoras o ventanillas externas.	
Costos:	
Variables* Las cuotas y tarifas con IVA incluido las puedes consultar en la página web: http://ciapacov.gob.mx/Transparencia/levcuotatarifa.php	
DEPENDENCIA PARA REALIZAR TRÁMITE	
Dependencias dónde se puede realizar el trámite/servicio:	
CIAPACOV. Módulos de atención a usuarios en Colima: Camino Real, Plaza San Carlos, Maclovio Herrera, La Estancia y en el Centro Municipal de Negocios de Colima. En Villa de Álvarez: Av. Ayuntamiento y Benito Juárez.	
REQUISITOS / FUNDAMENTACION	
Requisitos:	
-Presentar recibo de servicios facturados o en su caso proporcionar datos para ubicación del contrato: Número, Domicilio, Titular del contrato, Clave Catastral, etc.	
Fundamentación:	
-Ley de Aguas del Estado de Colima. -Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez. -Reglamento Interior de la Comisión intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez. -Decreto 157 que crea a la CIAPACOV	
PÚBLICO A QUIÉN VA DIRIGIDO	
Personas / ciudadanos a quiénes va dirigido:	
Usuarios en general.	
PASOS A SEGUIR	
Pasos a seguir:	
1.- El usuario acude a las cajas receptoras de la CIAPACOV, ventanillas externas receptoras de pago o vía internet www.ciapacov.gob.mx 2.- Proporciona datos del contrato a pagar 3.- El usuario realiza el pago de derechos correspondiente 4.- LA CIAPACOV recibe el pago y emite el comprobante respectivo que entrega el usuario.	
Observaciones:	

-La obligación de pago se genera bimestralmente, sin que sea necesario el previo envío de los recibos a los domicilios de los usuarios.

-Los pagos se pueden realizar en las ventanillas externas receptoras de pagos en Kioscos de Servicios de Gobierno, Tiendas: Kiosko, Oxxo, Soriana, Telecom-Telégrafos, Caseta Colima, Terrones Autoservicio, MiniSuper Lolita, Santa Anita, GAVA, Abarrotes A y BE, Caja Popular Mexicana e Instituciones Bancarias Bancomer, HSBC y Banorte y en el Aquamovil de la CIAPACOV de acuerdo a la programación dada a conocer en los recibos facturados.

FORMA Y LUGAR DE PAGO

Forma de Pago:	Lugar de Pago:
En efectivo, cheque; tarjeta de debito o crédito; transferencia bancaria; depósito en bancos.	CIAPACOV. Módulos de atención a usuarios en Colima: Camino Real, Plaza San Carlos, Maclovio Herrera, La Estancia y en el Centro Municipal de Negocios de Colima. En Villa de Álvarez: Av. Ayuntamiento y Benito Juárez. Así como en las Ventanillas Externas receptoras de pagos.

DOCUMENTOS A OBTENER

Documentos / Producto a obtener:

Comprobante de pago.

DATOS ADICIONALES

El trámite / servicio se realiza en:

Ventanilla <input checked="" type="checkbox"/>	Kioscos de Servicios <input checked="" type="checkbox"/>
Vía Telefónica <input type="checkbox"/>	¿Cuáles kioscos? Calz. Galván Nte en Colima Wal-Mart Tecnológico en Colima Soriana Villa en V. de A.
Línea: www.ciapacov.gob.mx <input checked="" type="checkbox"/>	

¿El trámite / servicio se publica en el portal de gobierno? Si No

Tiene afirmativa o negativa ficta: No aplica Si No

Medios de Impugnación:

Recurso de inconformidad

Formatos:

No